



I. Municipalidad de Litueche



DECRETO ALCALDICIO N°

000114

LITUECHE, 01 FEB 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2016, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren el desarrollo.
- El programa de actividades de aniversario comunal y carnaval año 2016 y la necesidad de realizar Fiesta Ranchera en Quelentaro, según programa de actividades de Aniversario Comunal año 2016.
- El Decreto Alcaldicio N°1717 de fecha 10 de diciembre de 2015, en el acuerdo N°125 de la sesión ordinaria N°109 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 02 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto Municipal año 2016.
- Que el monto de la contratación no supera las 100 UTM, por tanto resulta desproporcionado desde el punto de vista financiero y de recursos humanos la evaluación de las ofertas.
- La cotización presentada por Doña Sandra Reyes Medel, RUT N° 13054975-6, Alianza producciones R.U.T. 76.217.055-8 y Ronald Romero Riquelme RUT N°15.249.396-7, según cuadro de análisis adjunto.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento en su artículo 10, N°7 letra J y artículo 51. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Alcaldicio N° 45 de fecha 21/01/2016, que autoriza feriado legal del Sr. Alcalde.

- El Decreto Alcaldicio N° 1844 de fecha 30/12/2015, que nombra como alcalde subrogante a don Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.

DECRETO:

1. **APRUEBESE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE DE TRATO DIRECTO** la presentación artística de "Los Gatos Negros de Traiguen", el día 13 de Febrero de 2016 en la localidad de Quelentaro, comuna de Litueche.

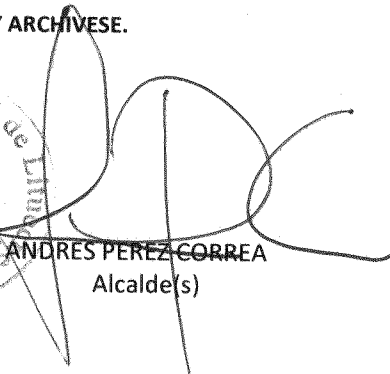
2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre de Ronald Romero Riquelme, RUT N° 15.249.396-7, por la suma de \$1.444.445, un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos.10% Impuesto incluido.

3.- **ESTABLEZCASE** que tratándose de una función específica el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra indicada según lo establecido en el art. 63 del reglamento sobre contrato de suministro y servicios y su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de desarrollo Comunitario.

3.-**COMUNIQUESE al operador del sistema** www.mercadopublico.cl, para generar las orden de compra respectiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.


 LAURA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal


 ANDRÉS PÉREZ CORREA
 Alcalde(s)

APC/ LUS/ MPV/CSM

Distribución

- Of. partes
- DIDECO
- DAF
- Oficina cultura.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

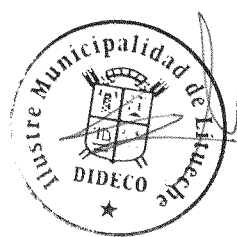


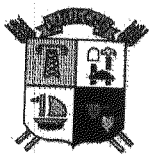
DIDECO

CUADRO COMPARATIVO

Nombre	RUT	OFERTA	obs.
Sandra Reyes Medel	13.054.975-6	1.650.000	Un millon seiscientos cincuenta mil
Alianza producciones	76.217.055-8	5.000.000	excede presupuesto disponible
Ronald Romero Riquelme	15.249.396-7	1.444.445	Un millon cuatricientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco

Se considera la adquisicion según precio y diponibilidad para efectuar la presentacion





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 033

La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que con Cargo **“Actividades Municipales”**, inserto en el presupuesto municipal año 2016, Cuenta con disponibilidad Presupuestaria por un total de \$ 1.650.000.- con impuesto incluido, (artistas fiesta ranchera Quelentaro).-

Se extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3º del Reglamento de Ley N° 19.886.-




MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, 28 de enero de 2016

Show LOS GATOS NEGROS de Traiguén

Nacen en el 2005 con una apuesta nueva y creativa en Chile. Asumiendo el desafío de expandir este ritmo muy particular dentro de Chile y fuera de las fronteras, la banda nace con experimentados músicos.

La banda ha recorrido Chile y Argentina en Cientos de presentaciones y variados festivales, lo que marca una intensa carrera musical y convierten en una propuesta tentadora, accesible y garantizada para su evento.

Presupuesto Verano 2016:

Show Los Gatos Negros \$ 1.300.000.-neto más 10% impuesto.

Duración Show de 1 hora y 15 minutos Aprox.

Requerimientos banda (7 personas catering, comidas, hotel o cabaña si lo amerita)



Contacto manager y rrpp: Ronald Romero Riquelme

RUT N°15.249.396-7

Cel.90909994 mail losgatosnegros@live.com

Santiago 13 de enero de 2016.

**Señorita
Claudia Salamanca
Ilustre Municipalidad de Litueche
Presente**

Junto con saludarle y de acuerdo a lo solicitado, envío presupuesto por Show del Grupo Ranchero Femenino "Reina Isabel" para Evento Festival Berris, Chimbarongo, el día 13 de febrero de 2016.

Presupuesto:

- Presupuesto por presentación de 1 hora (aprox) con banda en vivo.
- Show considera cambios de vestuario e interacción con el público.
- Presupuesto si considera traslado al lugar del evento y retorno a Santiago.
- Presupuesto no considera comida, ni catering, el cual debe ser proporcionado por la producción organizadora.

Valor por 1 show Reina Isabel con los ítems antes mencionados: \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), líquido.

Total de integrantes: 12 personas (3 integrantes, 6 músicos, 2 técnicos, 1 chofer)

Formalidad y modalidad de pago:

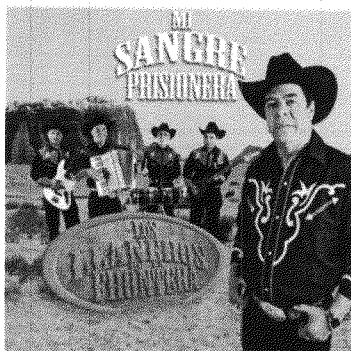
Contrato previo al evento.

100% el día del evento, previa actuación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, saluda muy atentamente a usted:

**Sandra Reyes Medel
Grupo Ranchero Femenino
"La Reina Isabel"**

The logo features the text "Reina Isabel" in a white, elegant cursive script, set against a solid black rectangular background.



Estimado (a)

“Los Llaneros de La Frontera” (Don Carlitos Huerta) agrupación nacional que se encuentra cumpliendo **30 años de carrera**, siendo uno de los máximos exponentes de la música ranchera, con alto nivel de popularidad y con reconocimientos como:

- -Dos veces en la revista billboard de los Estados Unidos.
- -Unico disco de diamante en la historia de la música ranchera en Chile.
- -Más de dos millones de discos vendidos en Chile.
- -29 producciones en mercados, logrando cada una disco de oro y platino.
- -Han compartido escenario con diversos artistas entre los que destacan León Gieco, Armando Manzanero, Joe Vasconcellos, Los Tigres del Norte.
- -Unico artista que se ha presentado 3 veces en el Festival del Huaso de Olmué.
- -Primer artista en abrir el Festival Viva Dichato.
- Hijo Ilustre de la comuna de San Bernardo y Buin, entre otros logros.

Si los quieres este Verano en tu comuna o ciudad el **Valor del show es de \$5.000.000 NETO. Factura Exenta** (El valor es puesto en la comuna e origen eso siempre y cuando no se tenga que utilizar transporte Aéreo), **celebra los 30 años de “Los Llaneros de La Frontera**, con un gran espectáculo del recuerdo y de la actualidad con la música Ranchera en Chile.

Adjunto Video Promocional.

Saluda cordialmente,

**MANAGEMENT & BOOKING
PRODUCTOR**

Juan Pablo González

Personal +569-74978499

Gerencia +569-98676564

lating.producciones@gmail.com

jpgonzalez@alianzaproducciones.cl